

CUQUÍO

5.1 PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN / DIAGNÓSTICO.

5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1.1. Demografía

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de Cuquío es de 17,795 habitantes, de los cuales 2,407 (13.5%) son personas mayores de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Cuquío 2019		
Población (años)	Cuquío	
	Absoluto	Porcentual
Total	17,795	100.0%
50 a 59 años	1,576	8.9%
60+	2,407	13.5%
65+	1,773	10.0%
70+	1,243	7.0%

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

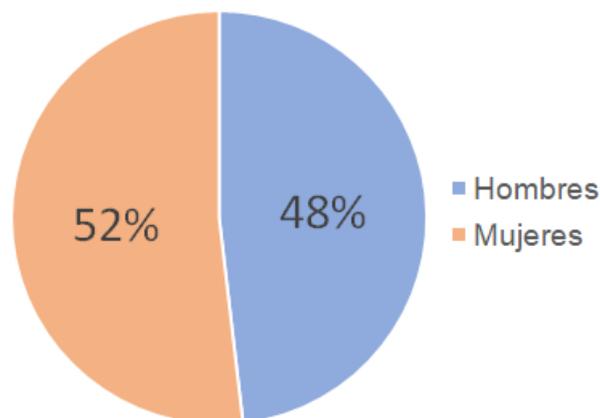
De las localidades del municipio de Cuquío, la cabecera municipal cuenta con el 27.4% de la población mayor de 60 años, seguido por la localidad de Lázaro Cárdenas con el 10.4%.

Población de adultos mayores por localidad en Cuquío 2019				
Localidad	%	60+	65+	70+
Cuquío	27.4%	659	485	340
Lázaro Cárdenas	10.4%	250	184	129
Resto	62.2%	1,498	1,103	774
Total	100.0%	2,407	1,773	1,243

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En proporción de género, las mujeres mayores son el 52 por ciento, con respecto a los hombres que son 48 por ciento. Estos datos están en congruencia con las cifras

que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco, al año 2019, un promedio de esperanza de vida de 76.06 años, planteando para las mujeres 78.61 años en promedio y para los hombres un promedio de 73.70 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Observando las proyecciones hechas por CONAPO sobre la esperanza de vida, se espera que en 11 años (2030), la esperanza de vida de las mujeres aumente 1.38 años, mientras que en los hombres sería de 1.15 años

Cuadro 3. Esperanza de vida en Jalisco			
Indicador	2010	2019	2030
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	76.09	77.36
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.70	75.08
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.61	79.76

Fuente: proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Es importante señalar que actualmente, existe una población en Cuquío de 1,576 habitantes entre 50 a 59 años, y que dentro de una década, la población mayor de 60 años podría duplicarse.

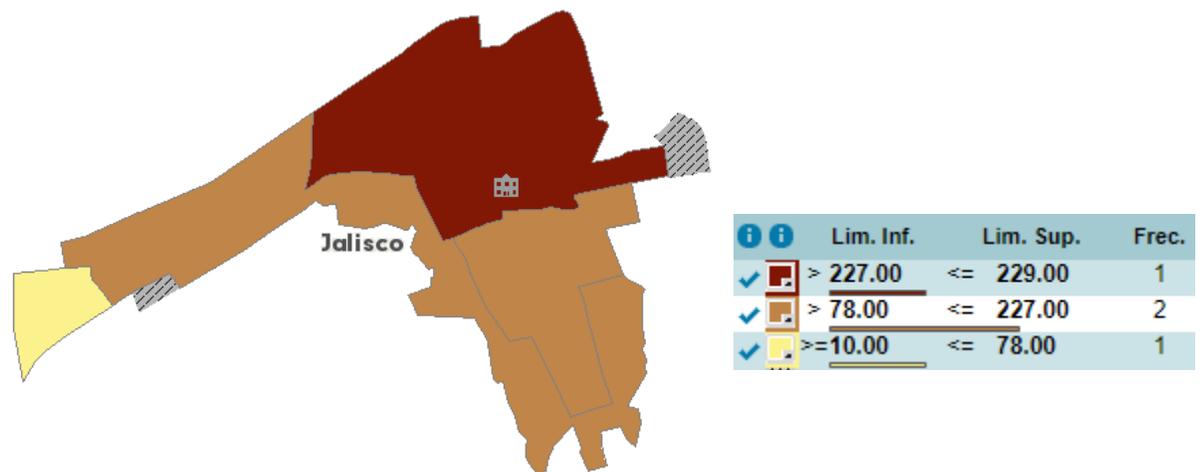
Población de adultos mayores por localidad en Cuquío 2019	
Localidad	50-59
Cuquío	432
Lázaro Cárdenas	164
Resto	981
Total	1,576

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de personas mayores según su concentración geográfica en el municipio de Cuquío.

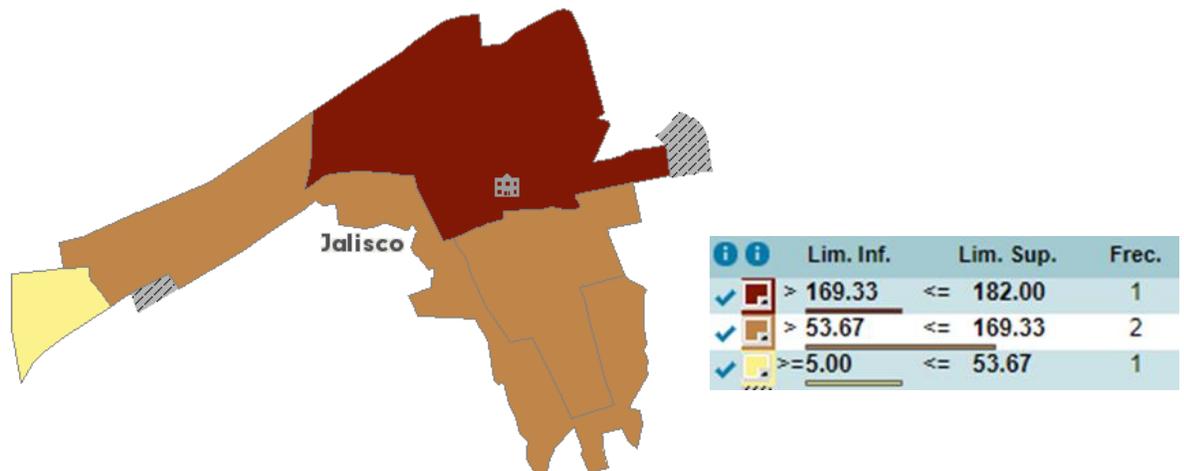
Se presenta un límite inferior y un límite superior que delimitan en un rango la cantidad de personas mayores (en términos absolutos) que habitan en un AGEB, El término "Frec" que significa frecuencia, hace referencia al número de AGEB que hay con los rangos de población mencionados en los límites.

Mapa 1. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Cuquío



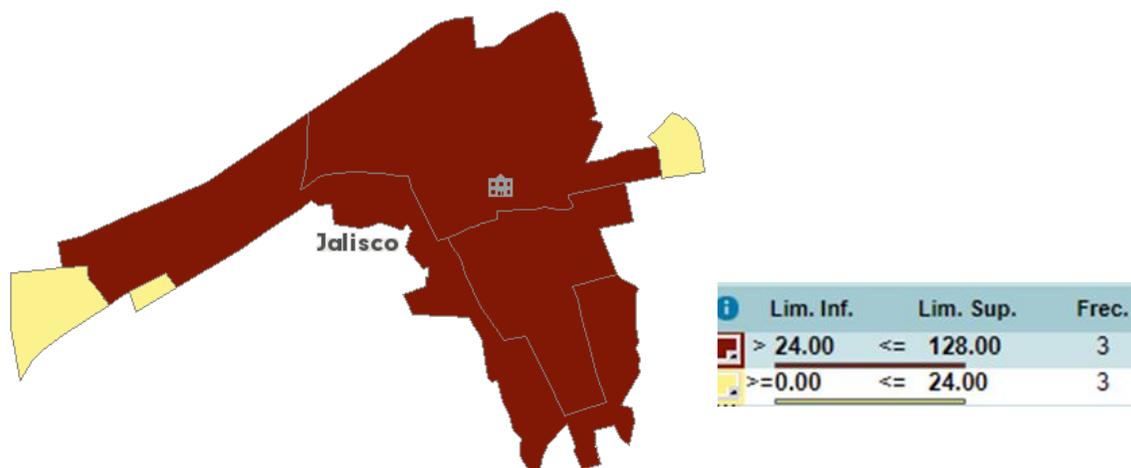
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 2. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Cuquío



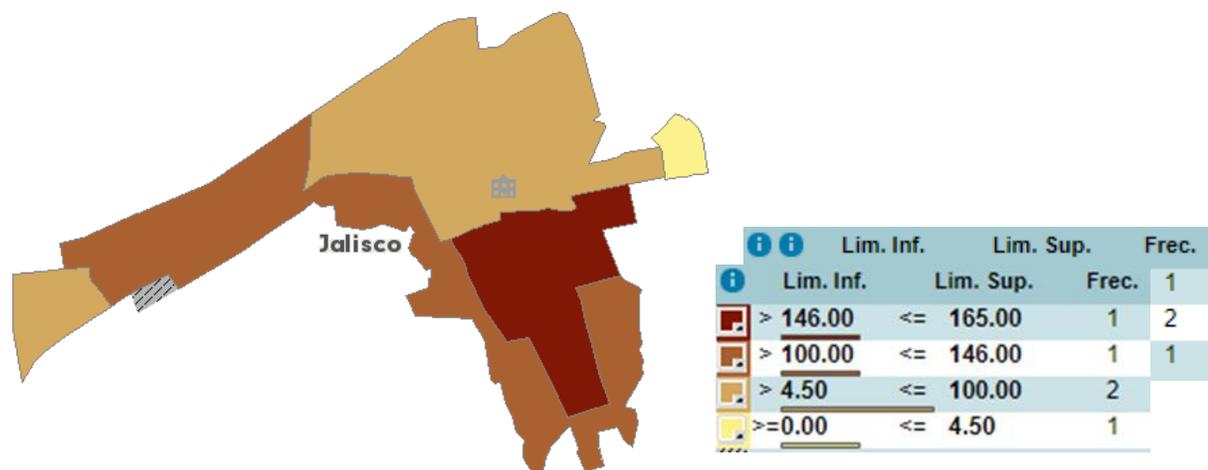
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 3. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Cuquío



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos

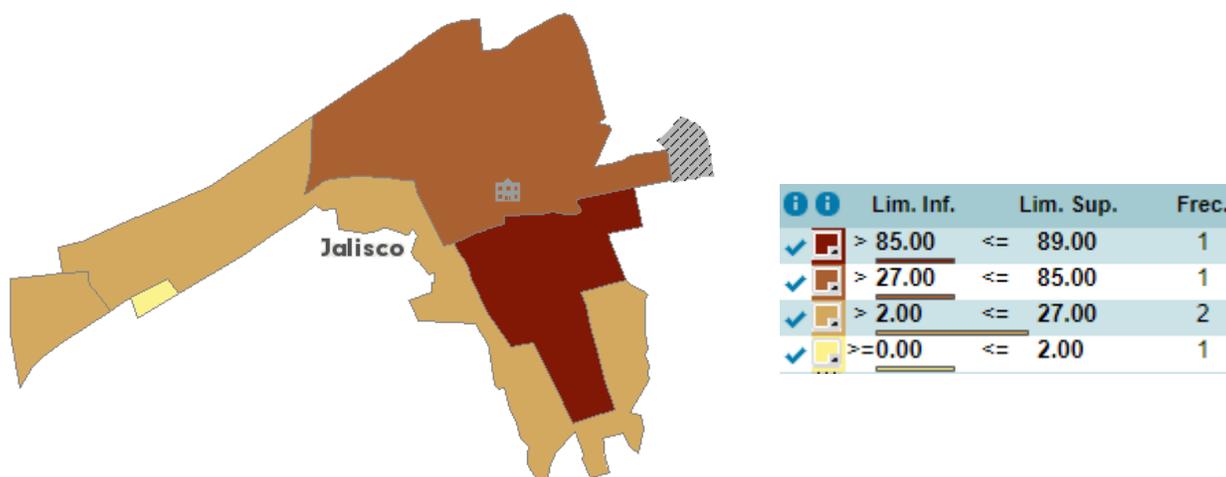
Mapa 4. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años en Cuquío



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

En el mapa 5, se observa que la distribución geográfica de las personas mayores con alguna discapacidad se concentra en la zona centro del municipio.

Mapa 5. Distribución territorial de la población de 60 años y más con algún tipo de discapacidad en Cuquío



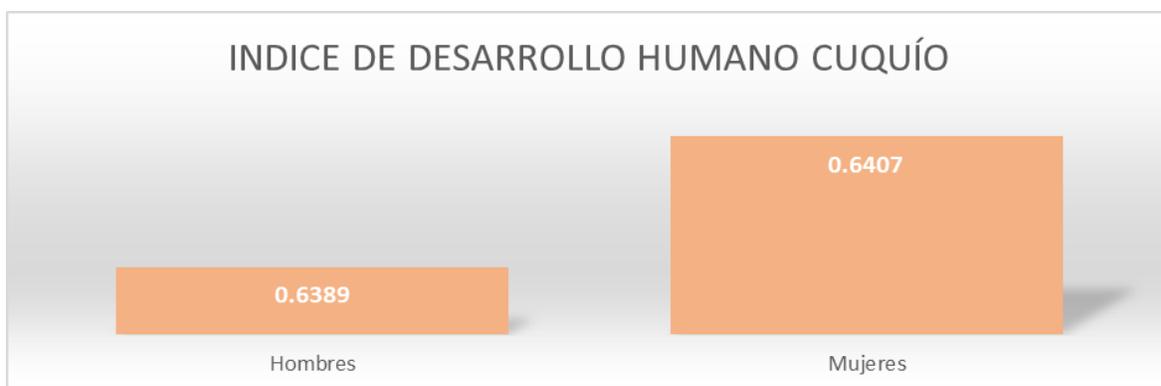
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

1.1.2. Índice de Desarrollo Humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha seguido sistemáticamente las tendencias de los principales componentes del desarrollo desde que se presentó el primer Informe sobre Desarrollo Humano mundial en 1990. Para medir las tendencias, se han propuesto indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con ello se ha buscado contribuir a la discusión de una idea de bienestar que trascienda la noción del nivel de ingreso.

El IDH tiene como objetivo medir el conjunto de capacidades y libertades que tienen los individuos para elegir entre formas de vida alternativas. Para ello, se toman en cuenta tres dimensiones básicas para el desarrollo: 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno.

El desarrollo humano es un proceso dinámico y ligado al contexto local. Por ello, la metodología del IDH se adapta para su cálculo a nivel nacional, estatal y municipal. El Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo ajustes en la metodología para calcular el IDH. Ahora, el IDH se calcula empleando la media geométrica de los índices de los tres componentes. Por ello, un mal desempeño en cualquiera de los componentes se refleja directamente en el valor del índice y ya no existe sustituibilidad perfecta entre ellos.



Nivel de IDH			
Bajo	Medio	Alto	Muy alto
(0.361848 - 0.590096)	(0.590097 - 0.644855)	(0.644856 - 0.696213)	(0.696214 - 0.917404)

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

Indicadores del Índice de Desarrollo Humano por Género

Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0.8756	0.8987	0.4729	0.4656	0.6299	0.6284

Tasa de mortalidad infantil		Años promedio de escolaridad		Años esperados de escolarización		Ingreso per cápita anual (dólares estadounidenses PPC)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12.1	10.2	4.7	4.8	10.6	10.2	\$ 8,127.04	\$ 8,044.82

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

1.1.3. Modelos de Convivencia y Vivienda

De acuerdo con INEGI Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.
 HOGARES NUCLEARES, formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

HOGARES AMPLIADOS, están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

HOGARES COMPUESTOS, constituidos por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

HOGARES DE CORRESIDENTES, están formados por dos o más personas sin relación de parentesco.

HOGARES UNIPERSONALES, son integrados por una sola persona.

En el siguiente cuadro se puede identificar que los hogares corresidentes son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años (72%) seguido de los unipersonales con el 70.9%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia mayores son hogares censales con el 34.1% y el nuclear con el 27.4%.

Cuadro 6. Tipos de hogares en Cuquío 2019			
Tipo de hogar	Total	Jefe de familia 60 y más	
	Absoluto	Absoluto	Proporción
Hogares censales	5,179	1,767	34.1%
Nuclear	3,885	1,063	27.4%
Ampliado	792	386	48.8%
Compuestos	26	9	34.4%
Corresidentes	7	5	72.0%
Unipersonales	416	295	70.9%

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Observando la distribución de las jefaturas de los hogares en adultos mayores, se aprecia que el 27.4% del hogar nuclear, el jefe de familia es mayor de 60 años.

En la siguiente tabla se puede observar que el 9.2% de los hogares censales, el jefe de familia es masculino y en el 22.4% es femenino, predominan las mujeres en la jefatura de estos hogares.

Cuadro 7. Hogares censales y vivienda Cuquío 2019		
Tipo de hogar	Cuquío	
	Absoluto	Proporción
Total	5,594	100.0%
Con jefe (a) de 60 +	1,767	31.6%
Con jefa de 60 +	1,255	22.4%
Con jefe de 60 +	512	9.2%

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En el siguiente mapa es posible observar que la mayor concentración de hogares con jefes(as) de familia adultos mayores se encuentran ubicadas en la zona centro que cuenta con mayor la disponibilidad de comercios y servicios.

Mapa 6. Distribución territorial de hogares con jefes y jefas de familia de 60 años y más



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

5.1.4. Niveles de Formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de grados aprobados a partir de la primaria, por las personas mayores de 15 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

En relación con el analfabetismo, el segmento de personas mayores registra un 37.6% de personas mayores que no saben leer y escribir.

Cuadro 9. Población mayor de 12 años analfabeta Cuquío 2019				
Condición	Mayor de 12 años		60 y más	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	15,614	100.0%	2,797	100.0%
Sabe leer y escribir	14,011	89.7%	1,744	62.4%
No sabe leer y escribir	1,603	10.3%	1,053	37.6%

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO. Nota: no se presenta la información de la población con condición "No especificada".

5.1.5 Recursos Sociales

Se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI para identificar las instituciones u organización que integran la estructura de los recursos sociales del municipio.

Se identificó la siguiente institución:

1. COMEDOR PARA ADULTOS MAYORES EN DESAMPARO QUE COORDINA EL DIF

FUENTE: DENUE – INEGI, utilizando según SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), el sector (62) Servicios de salud y de asistencia social y las siguientes clases; (623111) Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623112) Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623211) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623212) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623221) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623222) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623311) Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos. (623312) Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos. (624121) Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624122) Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624211) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado. (624212) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público. (624221) Refugios temporales comunitarios del sector privado. (624222) Refugios temporales comunitarios del sector público. (624231) Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector privado. (624232) Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector público.

1.1. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO A PARTIR DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

1.1.1. El Entorno Físico.

El ambiente que rodea a la persona mayor y que le permite la realización de sus actividades diarias, es sin duda uno de los asuntos de mayor impacto en su bienestar físico y emocional así como en el mejoramiento de su calidad de vida. Un entorno adecuado, ayudará a que la persona mayor pueda desenvolverse de una manera segura, sencilla e independiente.

El municipio cuenta con una diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son Casa de la Cultura, Museo, Foro en Plaza de la Juventud y en las comunidades del Puerto de Tateposco, El Terrero, El Tepozán, El Ranchito La Esperanza, Ocotitlán y Juchitlán.

Espacios al aire libre y edificios públicos

El municipio de Cuquío cuenta con patrimonio natural y de gran calidad y dignos de ser visitados son; el Río de Aguas Termales, El Bosque del Cerro de la Silleta, la Barranca de Río Verde, Presa de los Gigantes.

Reforestación y deforestación

En el municipio se explota pino y encino tanto de forma legal e ilegal siendo esta última una causa de sanción conforme a la ley.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Cuquío se ubica en el lugar 121 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo muy bajo del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la undécima posición en la Región Centro.

Usos de suelo, parques y espacios verdes

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población vigente, en la localidad de Cuquío el uso actual del suelo en el área de estudio se presenta conforme a la clasificación de usos y destinos del suelo señalada por el Reglamento Estatal de Zonificación, siendo la siguiente clasificación la que se hace presente en Cuquío:

Aprovechamiento de recursos naturales, comprende todas aquellas actividades relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del territorio.

Actividades agropecuarias, comprende todas aquellas actividades relacionadas con la agricultura y ganadería.

Habitacional, comprende todo tipo de edificación para el uso habitacional.

Comercios y servicios, comprende las instalaciones dedicadas al comercio y a la prestación de servicios.

Oficinas administrativas, abastos, almacenamiento y talleres especiales, sirven a una amplia zona o a la totalidad del centro de población y son generadoras de impactos negativos de ruidos, vibración, olores, humos y polvos, por lo que son incompatibles con usos habitacionales y otros tipos de actividades comerciales, manufactura y usos múltiples.

Equipamiento urbano, comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias.

Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
 Recubrimiento de la	54	45	15	0
 Banqueta	30	58	26	0
 Guarnición	16	55	43	0
 Árboles o palmeras	1	57	56	0
 Rampa para silla de ruedas	0	10	104	0
 Alumbrado público	28	76	10	0
 Letrero con nombre de la calle	35	43	36	0
 Teléfono público	0	6	108	0
 Restricción del paso a peatones	111	3	no aplica	no aplica
 Restricción del paso a automóviles	109	4	no aplica	no aplica
 Puesto semifijo	0	3	111	0
 Puesto ambulante	1	24	89	0

FUENTE: INEGI / INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDA / Fecha de actualización: 2014

Cuquió, Jalisco			
Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	74.1	El municipio se encuentra en el sexto lugar de la región Centro, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	184.1	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	10		
Palacio o ayudantía	1		
Mercado	1		
Plaza	3		
Centro Salud	1		
Templo	4		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

Cultura

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidos por el municipio se encuentran la feria y semana cultural en las fiestas patronales en honor a San Felipe Apóstol, también fiestas patrias, romería del Señor de Teponahuasco y el Señor del Encino, fiestas a los Mártires Justino Orona y Atilano Cruz, cabalgata conmemorativa al paso de Hidalgo por nuestro municipio, desfile conmemorativo a la revolución y a la primavera.

Vivienda

Garantizar la accesibilidad en vivienda significa comprometerse a que cualquier persona pueda disfrutar de su entorno independientemente de su grado de capacidad técnica, cognitiva o física, y para ello, deben cumplirse una serie de aspectos básicos: acceder, circular, utilizar y comunicar.

Acceder es una condición fundamental y no solo tiene que ver con las características propias de la vivienda en cuanto al tamaño o diseño de la puerta, o la necesidad de que no existan obstáculos físicos, es importante también considerar la expansión de la mancha urbana en fraccionamientos nuevos, que si bien pueden ser accesibles económicamente, los hace, por otro lado inaccesibles en términos de distancia, ya que se encuentran por lo general lejos de los centros urbanos tradicionales y de los puntos de actividad comercial, de servicios, cultura,

recreación y esparcimiento, etcétera y, en muchas ocasiones, sin servicio de transporte público.

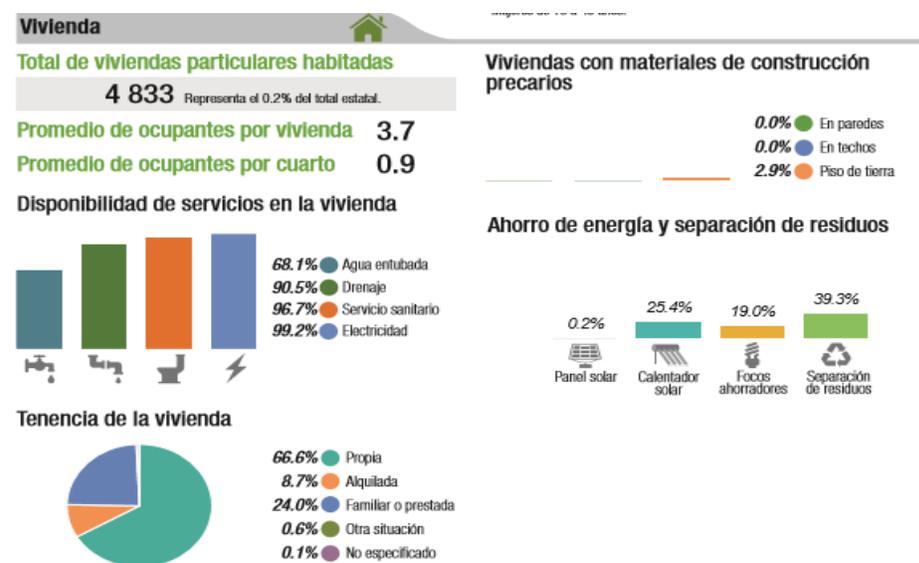
En Cuquío el nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 95 viviendas particulares. En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos que en la región hay ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son: Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (48.2% del total), viviendas que no disponen de drenaje (7.9%), viviendas con piso de tierra (4.3%), viviendas con un solo cuarto (1.5%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.3%) y viviendas sin ningún bien (1.1%).

El precio de la vivienda

La vivienda, como la mayoría de los bienes, está condicionada por la oferta y demanda en el mercado. No se puede hablar de un precio único, ya que este puede variar considerablemente, dependiendo, entre otras cosas, de las características físicas de las construcciones, del precio de terreno o de su ubicación. Para muchos adultos mayores el precio de la vivienda hoy en día es inaccesible.

Características de la vivienda



Transporte

En el municipio de Cuquío el servicio de transporte foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses.

5.2.2 Entorno Social y Cultural

Participación social

Para una persona mayor, el primer eslabón de su ambiente social, es indiscutiblemente la familia. Contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos resulta por demás fundamental para su bienestar. El valor del espacio familiar resulta insustituible una vez que la persona mayor ve reducida su vida social, especialmente cuando se encuentra en situaciones de movilidad reducida. La ventaja de la familia en su papel como cuidador y responsable del anciano, es que le proporciona generalmente mayor seguridad emocional, confianza e intimidad. Asimismo, impide que se genere esa sensación de abandono y falta de afecto que la persona mayor tiene cuando es institucionalizado.

En el DIF de Cuquío, se promueven actividades para fomentar en las personas mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera gratuita y permanente, así como algunos espacios públicos, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Las actividades que el DIF imparte para los adultos mayores son:

- Juegos de mesa (lotería, baraja)
- Activación física
- Baile
- Canto
- Visitas a enfermos

Participación cívica y empleo

Las personas mayores, al igual que cualquier ciudadano, están sujetas de derechos y responsabilidades en la sociedad actual. La ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco establece en su capítulo II De los Derechos, artículo 6º, inciso V, fracción d), el derecho a participar en la vida cívica, cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

La competitividad es un elemento fundamental para el crecimiento económico. Impulsar el desarrollo económico para hacer del municipio uno competitivo implica promover el crecimiento de diversos sectores productivos, entre ellos el rural (autosuficiencia alimentaria), el turístico, el comercial y el de servicios. Así como facilitar el acceso a procesos de capacitación y financiamientos públicos y privados.

En el municipio de Cuquío las principales ramas de la industria son alfarería, fabricación de objetos de madera, huaraches y elaboración de bordados. También se tiene el dato de que en la comunidad de Juchitán se elaboran sombreros de palma. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 115 trabajadores asegurados

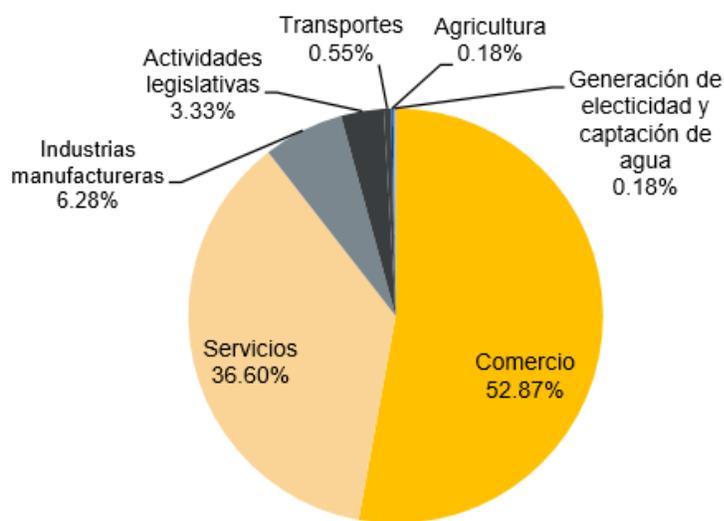
En función de los registros del IMSS, el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Cuquío, es la compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, que en septiembre de 2014 registró un total de 35 trabajadores asegurados concentrando el 30.43% del total de asegurados en el municipio. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la Fabricación de calzado e industria del cuero.

Cabe mencionar que cada superficie de cultivo de 20 has se necesita un trabajador de tiempo completo, contando así con más de 22 mil has de cultivo, representando al menos unos 1000 jornaleros informales. El fuerte del municipio es la agricultura, por lo que es importante trabajar con financiamientos para agricultores.

En términos de la gestión gubernamental en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido importante debido al ámbito de competencia existente, siendo sobre todo el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Cuquío cuenta con 541 unidades económicas al mes de abril de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 52.87% del total de las empresas en el municipio. Dentro de la región centro, Cuquío ocupa la posición 10 en cuanto a número de empresas y el lugar 74 en el ranking estatal.

**Distribución de las unidades económicas
Cuquío 2019/Abril**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Cuquío	74	10

ENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUÉ.

En relación con el empleo se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ) que ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 78 mil 737 unidades económicas activas en el territorio nacional.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ) de INEGI 2016, el municipio de Cuquío cuenta con 529 unidades económicas con la siguiente distribución

Distribución de Unidades Económicas por Actividad Económica / Cuquío.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	UNIDADES ECONÓMICAS
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2

Industrias manufactureras	25
Comercio al por mayor	20
Comercio al por menor	258
Transportes, correos y almacenamiento	1
Información en medios masivos	3
Servicios financieros y de seguros	8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	11
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	8
Servicios educativos	15
Servicios de salud y de asistencia social	26
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	46
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	72
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	24

FUENTE: DENUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

Distribución del Número de Unidades Económicas por Tamaño de las Unidades Económicas / Cuquío

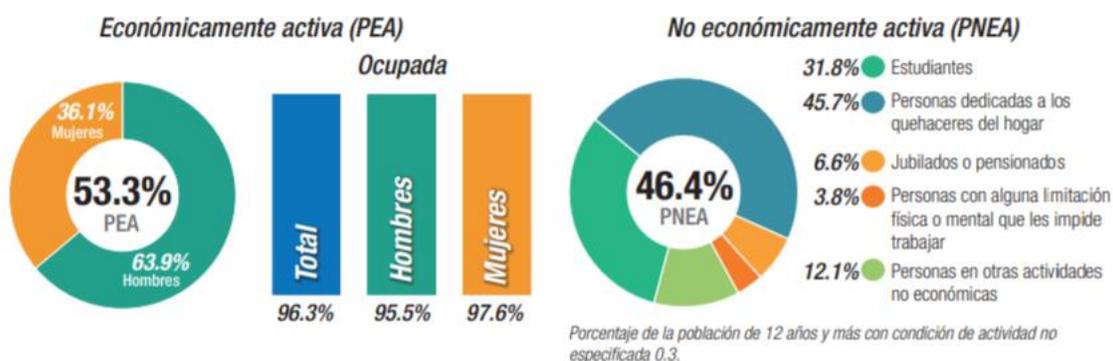
Tamaño de la unidad económica	Número de unidades	%
0 a 5 personas	491	92.8
11 a 30 personas	13	2.5

31 a 50 personas	1	0.2
51 a 100 personas	1	0.2
6 a 10 personas	23	4.3
Total	529	100.0

FUENTE: DENU. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

DENU utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013. El objetivo del SCIAN México es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN México es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del INEGI. Su adopción por parte de las unidades del estado, permite homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la de la región de América del Norte.

Población de 12 años y más



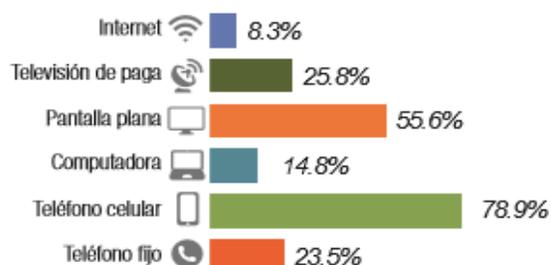
FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

5.2.3 Acceso a la información, servicios sociales de apoyo y salud

Comunicación e información

Hoy día, en este mundo tecnológico y virtual, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas. Saber navegar por internet, permite al adulto mayor comunicarse con familiares y amigos, realizar compras de productos básicos, hacer la despensa, pagar servicios, etcétera; sin necesidad de moverse de su hogar, significando una gran ventaja, especialmente para aquellos individuos que presentan alguna limitación de movilidad.

Disponibilidad de TIC



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

La población cuenta con acceso y disponibilidad a tecnologías de información y la comunicación (TIC), siendo el teléfono celular el más importante.

Servicios sociales y de salud

En cuanto al sector salud, para el 2011 el Municipio contaba con 9 Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, que cuentan con 13 personas para su atención. 11,807 personas son derechohabientes a servicios de salud de SEDENA, SEMAR, IMSS, ISSTE, entre otras Instituciones, de los cuales 5,446 son género masculino y 6,361 son género femenino. Para el 2010, había 5,862 personas sin derechohabientica a servicios de salud.

En el 2010 el municipio tenía una población total de 1,287 personas con alguna necesidad especial. 641 son hombres y 646 son mujeres. Del total, 710 personas presentan limitaciones para caminar, 334 presentan limitaciones visuales, 210 limitaciones de oído, 116 limitaciones de comunicación, 61 necesitan atención y cuidado personal, 43 presentan problemas de atención 108 personas presentan problemas mentales, el resto no están especificadas.

En la consulta realizada a las personas mayores habitantes del municipio, se obtuvo información recabada por el programa Jalisco Te Reconoce (Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te reconoce, apoyo a personas mayores Julio-Noviembre 2019), Esta información permite validar algunas de las acciones realizadas, así como replantear las mismas en función de las inversiones realizadas y las percepciones de los adultos mayores. A continuación algunos datos obtenidos de la consulta:

- El promedio de edad de los participantes en la consulta en este municipio es de 71 años.
- En esta parte del cuestionario no respondieron los adultos mayores.
- El 50% mencionaron no recibir apoyo económico federal.

- El tipo de enfermedades que padecen son:
 - ✓ Hipertensión 40%
 - ✓ Problema visual 30%
 - ✓ Diabetes 15%
 - ✓ Artritis 10%
 - ✓ Problema auditivo 5%

Otro tipo de enfermedades fueron: Rodillas, Osteoporosis, Discapacidad, Circulación.

En relación con la necesidad de apoyos específicos se mencionaron los siguientes:

- Lentes 45%
- Baton 15%
- Aparato auditivo 15%
- Andadera 10%
- Silla de ruedas 5%

Programas sociales

En Cuquío es posible acceder a diversos programas sociales dirigidos al adulto mayor, entre los que destacan:

Nivel Federal

El Programa Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Bienestar atiende a personas adultas mayores de 68 años. Este programa sustituyó al de 70 y más, tiene cobertura a nivel nacional. Los beneficiarios reciben \$2,620 pesos cada 2 meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), promueve servicios tendientes a mejorar el desarrollo humano integral de las personas de 60 años de edad y más, con diversas opciones de recreación y cultura, activación física y educación para la salud.

Asimismo, ofrece los beneficios de la tarjeta INAPAM con el compromiso de diversos prestadores para brindar atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, así como en artículos diversos, que ayudan a proteger la economía del adulto mayor. Otras ayudas

relevantes al contar con esta tarjeta son descuentos en pagos del impuesto predial y agua potable.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, a través del Servicio Nacional de Empleo, ofrece el sitio “Abriendo Espacios”, un portal de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT), a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ofrece incentivos fiscales a las personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

Nivel Estatal

El DIF Jalisco, como parte de sus programas sociales, ofrece:

Atención en centros de día para adultos mayores. Proporciona a las personas de la tercera edad un espacio en donde se les ofrecen actividades recreativas y culturales, consultas médicas, apoyo psicológico y ración alimenticia, con la finalidad de contribuir de manera importante para un desarrollo integral que dignifique su vejez.

Atención para adultos mayores en desamparo. Se brinda atención médica, albergue, redes de apoyo comunitario y atención alimentaria, a los adultos mayores que viven en extrema pobreza y/o abandono, y que son canalizados por instituciones, vecinos o que directamente solicitan el apoyo al organismo.

Casa hogar para mujeres adultas mayores. Es un lugar donde se les otorga a las mujeres adultas que no cuentan con apoyo familiar, alojamiento, alimentación, atención en salud, actividades recreativas, culturales y ocupacionales; aspectos importantes para vivir su vejez de una manera digna.

Desarrollo del adulto mayor. Se promueve la atención a las personas mayores a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general interesado, proporcionándoles herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre, por medio de actividades físicas, recreativas y culturales, participación en eventos estatales, la entrega de un documento oficial de identificación y la implementación de comedores asistenciales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor en el estado de Jalisco. Cuentan con comedores asistenciales, así como recreación, deporte y cultura para personas mayores.

Universidad abierta no formal para adultos mayores. Esta consiste en la formación de grupos comunitarios en los cuales se realizan actividades formativas y

educativas, con base en un modelo educativo establecido, y con la finalidad de favorecer la integración social de las personas mayores.

Además, expide la credencial conocida como *Plan Venerable*, que se incorpora a los beneficios de la tarjeta del INAPAM.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), también ofrece un apoyo económico para aquellas personas mayores de 65 años de edad que no cuentan con pensión. Se otorga una pensión alimenticia –a razón de \$972 pesos mensuales por beneficiario, a adultos mayores de 65 años que viven en localidades de más de 20,000 habitantes en condiciones de marginación y/o desamparo–, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), está trabajando en diversos programas sociales, como la campaña “La Tercera No es la Vencida” en atención a la política de bienestar implementada por la presente Administración.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados CADIP, brinda servicios médicos, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, casa hogar, actividades y talleres. Exclusivamente a pensionados del IPEJAL.

Nivel Municipal

El Sistema DIF Municipal, Institución que se enfoca en desarrollar el bienestar de las familias, la asistencia a los ancianos y la lucha contra el abuso de violencia intrafamiliar. Es un lugar especializado donde se brinda atención a las problemáticas particulares mediante el apoyo, orientación y derivación en el aspecto legal, psicológico y de trabajo social.

Actualmente en el municipio de Cuquío se cuenta con 1,581 familias incorporadas al programa prospera, 1,290 beneficiarios del programa pensión para personas mayores, 8 beneficiarios de apoyo al transporte, 59 beneficiarios a atención a adultos mayores y 39 beneficiarias al programa jefas de familia.

1.2. RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA: PERSONAS MAYORES

1.2.1. Método de trabajo

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal. La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Unidad de análisis: Personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio.

Fecha del levantamiento de información: Meses de octubre y noviembre de 2019.

Instrumento de trabajo: Cuestionario de aplicación personal y autoadministrable.

Propósito: conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud.

1.2.2. Objetivos:

- ✓ Involucrar a las personas mayores en la evaluación de fortalezas y deficiencias de la ciudad.
- ✓ Conocer la percepción que existe de estos en relación a los aspectos esenciales de la OMS
- ✓ Información que nos ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan y su implementación.
- ✓ Los alcances establecidos consistieron en identificar situaciones o problemas que garanticen los derechos humanos de las personas mayores; y que permitan enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

1.2.3. Formato base

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 28 afirmaciones que corresponden a las 84 características de la lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores publicada por la OMS; y se utilizó una escala con valor de 10 puntos, siendo 10 el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

Espacios al aire libre y edificios públicos

A1	Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
A2	Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
A3	Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucción
A4	Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.
A5	Las calles cuentan con buena iluminación.
A6	La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.

Transporte público

B7	Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben claramente
B8	El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad incluyendo por la noche y fines de semana.
B9	Existe transporte para personas con alguna discapacidad.
B10	Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén sentados para emprender la marcha.
B11	Los camioneros son amables y respetuosos.

Vivienda

C12	Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.
C13	Las residencias para albergues que hay en la ciudad son lugares en buen estado, limpios y seguros.

Participación social

D14	Los lugares para eventos y actividades públicos están en buenos lugares, están bien iluminados y con acceso en camión y combi.
D15	En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

Respeto e inclusión social

E16	El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y servicial.
-----	---

E17	Existen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores en escuelas y centros sociales.
E18	La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y experiencia.
E19	Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a servicios públicos y privados.

Participación cívica y empleo

F20	Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas como usted.
F21	Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y también para personas que presentan alguna discapacidad.

Comunicación e información

G22	Se ofrece en forma constante información de interés para personas como usted.
G23	Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.

Servicios comunitarios y de salud

H24	En el municipio se ofrecen servicios completos de salud y apoyo para promover, mantener y restablecer la salud.
H25	Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través de transporte público.
H26	Los albergues para personas mayores están bien ubicados
H27	Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles
H28	Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y respetuosas.

Los resultados se presentan en un formato de semáforo para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio establecer un plan de acción.

El código verde (valores de 8 hacia arriba) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el código amarillo (valores entre 6 y 7.9), para los aspectos a los que debe atenderse

con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema; y por último el código rojo (valores por debajo de 6), aspectos mal percibidos que pueden considerarse ya como problemas, y a los que deben aplicarse acciones correctivas.

Código de color para la generación de acciones

Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas

Como se mencionó anteriormente, ésta consulta se realizó a través de un formato de afirmaciones en las que se les pregunto en una escala del valor del 1 al 10 ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?, siendo 10 el valor más alto de la escala.

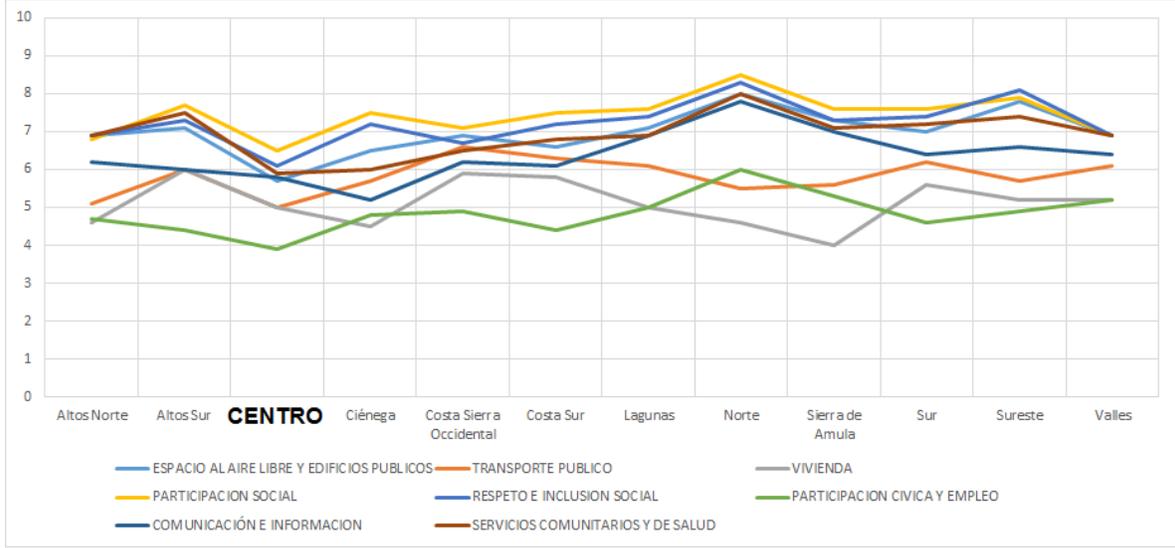
1.2.4. Resultados por regiones del estado de la consulta a personas mayores sobre los aspectos esenciales de la OMS

CONTENIDO: Información estadística obtenida a través de la consulta fuentes secundarias y los resultados de la consulta realizada a 4,457 personas mayores en los 125 municipios del Estado de Jalisco. La información se presenta considerando la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con el adulto mayor de la OMS.

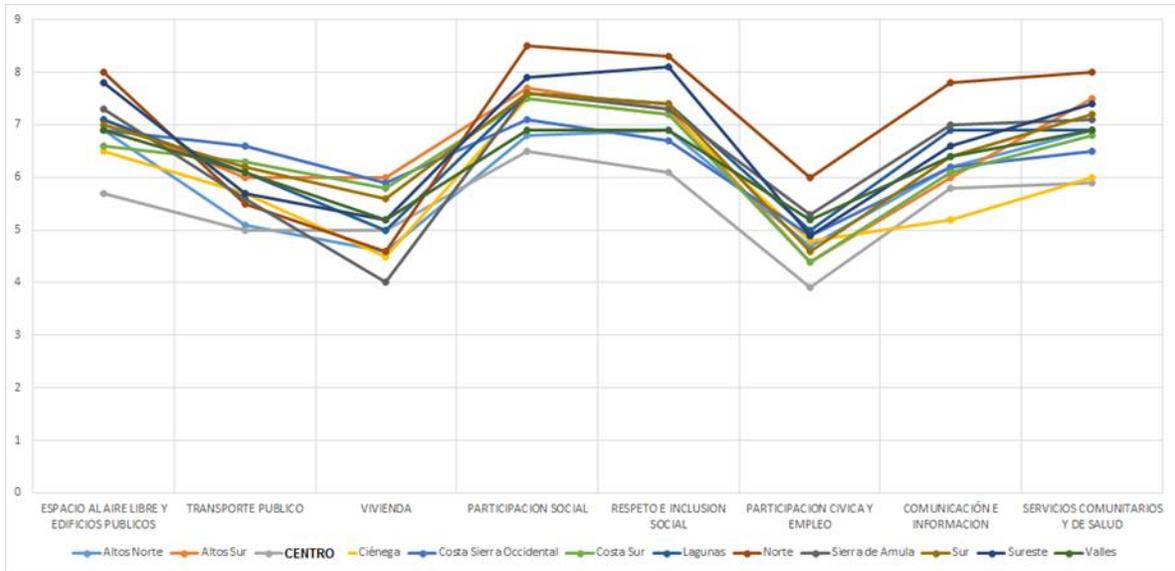
REGION	ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PUBLICOS	TRANSPORTE PUBLICO	VIVIENDA	PARTICIPACION SOCIAL	RESPECTO E INCLUSION SOCIAL	PARTICIPACION CIVICA Y EMPLEO	COMUNICACIÓN E INFORMACION	SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD
Altos Norte	6.9	5.1	4.6	6.8	6.9	4.7	6.2	6.9
Altos Sur	7.1	6	6	7.7	7.3	4.4	6	7.5
Centro	5.7	5	5	6.5	6.1	3.9	5.8	5.9
Ciénega	6.5	5.7	4.5	7.5	7.2	4.8	5.2	6
Costa Sierra Occidental	6.9	6.6	5.9	7.1	6.7	4.9	6.2	6.5
Costa Sur	6.6	6.3	5.8	7.5	7.2	4.4	6.1	6.8
Lagunas	7.1	6.1	5	7.6	7.4	5	6.9	6.9
Norte	8	5.5	4.6	8.5	8.3	6	7.8	8
Sierra de Amula	7.3	5.6	4	7.6	7.3	5.3	7	7.1
Sur	7	6.2	5.6	7.6	7.4	4.6	6.4	7.2
Sureste	7.8	5.7	5.2	7.9	8.1	4.9	6.6	7.4
Valles	6.9	6.1	5.2	6.9	6.9	5.2	6.4	6.9

Fuente: Estudio de Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te Reconoce. Noviembre 2020

BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco.



Fuente: Estudio de Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te Reconoce. Noviembre 2020
BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco.



Fuente: Estudio de Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te Reconoce. Noviembre 2020
BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco.

1.2.5. Resultados del municipio en tabla por características.

A.ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

A1	A2	A3	A4	A5	A6	
8.3	7.3	4.3	5.4	5.3	5.7	6.0

B.TRANSPORTE

B07	B08	B09	B10	B11	
5.4	5.0	3.4	6.9	6.3	5.4

C.VIVIENDA

C12	C13	
6.1	5.9	6.0

D.PARTICIPACIÓN SOCIAL

D14	D15	
6.5	6.0	6.3

E.RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

E16	E17	E18	E19	
7.1	7.6	6.9	6.3	7.0

F.PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO

F20	F21	
4.3	3.2	3.7

G.COMUNICACION E INFORMACIÓN

G22	G23	
4.2	6.7	5.4

H.SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

H24	H25	H26	H27	H28	
6.5	6.4	6.2	6.1	6.2	6.3

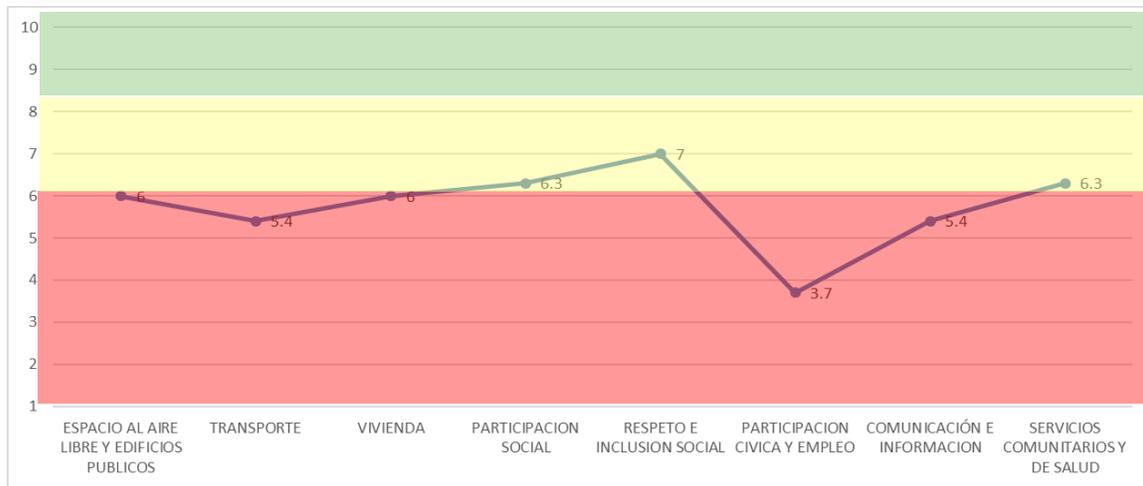
Fuente: Estudio de Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te Reconoce. Noviembre 2020

BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco

CÓDIGO DE COLOR PARA ACCIONES

Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento

Resultados en gráfica de los aspectos esenciales.



Fuente: Estudio de Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te Reconoce. Noviembre 2020

BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco

- Existen 3 aspectos esenciales en código rojo.
- No hay aspecto bien evaluado.
- Existen 5 aspectos esenciales en código amarillo.